

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Mirada a Europa

Se encuentra en París el Bey de Túnez desde el sábado por la mañana. Esta no es una noticia de importancia, porque, en efecto, la capital de la República vecina es la ciudad del mundo, seguramente, más visitada por monarcas. Además, éste no es un soberano poderoso ni su imperio es un estado temible. Pero se reúnen una serie de circunstancias alrededor de ese viaje, que pudieran dar origen a algo que, en otro caso no hubiera por qué tenerlo.

La vecindad de Túnez, protegido por Francia, con Trípoli, protectorado italiano, originan determinadas reclamaciones que si no son causa de enemistad entre las dos naciones protectoras, pueden ser pretexto para exteriorizar disgustos que tengan otro origen.

Aunque ahora se ha templado, es bien reciente la campaña de la Prensa italiana contra Francia, alegando que ésta solamente reforzaba sus armamentos con la vista puesta contra el reino de Víctor Manuel.

A esta campaña no parecía ajeno por completo Mussolini, porque iba en vanguardia su hermano.

Argüían que el Gobierno francés rehusaba entrar en las conversaciones respecto de la discrepancia de ambas naciones en la Conferencia del desarme naval celebrada en Londres.

En medio de su irritabilidad, los periódicos italianos decían que M. Briand había contestado a la invitación del ministro fascista de Relaciones Exteriores que convenía arreglar antes la cuestión de Túnez. La presencia del soberano tunecino en París y los honores oficiales que se le tributan, probablemente causarían recelos en la península alpina y su Prensa volverá a la carga nuevamente.

No quiere esto decir que esté cerca el que surja un conflicto armado; pero cuando se envenena el espíritu de los pueblos, ese fatal momento se aproxima y es de una gran responsabilidad laborar en ese sentido. Hay quien asegura que Mussolini se inclina a la guerra, como medio de distraer al pueblo italiano de la situación a que lo han conducido los gastos hechos, superiores a sus fuerzas.

La protección dispensada al improvisado Rey de Albania, junta la que se le atribuye que prestaría al pretendiente al trono de Hungría, y la sinrazón de pretender ser tan fuerte como Francia, hacen los intentos, reales o no, de Italia, angustiosos para los más imparciales.

Y, sobre todo, después de la cruel lección de los años 1914 al 18, quien propenda por encender la guerra en Europa, merece la protesta de todos los hombres. Creemos, sin embargo, que el buen sentido se impondrá, y el que tal conflicto provocara había de contar con las fuerzas que tenía enfrente, y no lo hará para bien de la humanidad.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el reglamento provisional, que se inserta, para la restricción de estupefacientes, que regirá en sustitución del aprobado por Real decreto de 26 de julio de 1929.

Real orden aprobando el reglamento, que se inserta, para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto se relaciona con los mismos.

Otra disponiendo que para los efectos de la restricción de estupefacientes se establezcan las regiones que se indican.

TRABAJO Y PREVISION.—Real decreto disponiendo se dividan en dos clases las entidades particulares, de Ahorro a que se refiere el artículo cuarto del Real decreto-ley de 21 de noviembre de 1929.

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo se declare a los jefes y oficiales del Ejército y Marina que ostenten el título de ingeniero aeronáutico el derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 de su sueldo mientras desempeñen destinos relacionados con esta especialidad.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes disponiendo pasen a percibir el sueldo de 4.000 pesetas los oficiales de Prisiones que se indican.

Otra ídem quede rectificada en la forma que se inserta la fecha del concurso

para la provisión de 60 plazas de aspirantes a guardianes de Prisiones.

MARINA.—Real orden disponiendo queden anuladas las carteras y tarjetas militares de identidad que se mencionan en la relación que se inserta.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que con el título de Centro Regulador de Operaciones de Cambios se constituya en el Banco de España un organismo, integrado en la forma que se expresa, relativo a establecer los medios de centralizar en toda la medida que sea posible las operaciones de cambio de moneda, y principalmente las adquisiciones de divisas en el extranjero.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden continuó los ascensos de escala que se indican en el escalafón único de funcionarios administrativos de este departamento.

Un sacerdote español asesinado

PARIS.—El domingo por la mañana ha sido hallado asesinado en circunstancias misteriosas el sacerdote español don Cipriano Echevarría, natural de Hernani.

El «matin» da los detalles siguientes acerca del hecho:

Un comerciante que regresaba de madrugada a su domicilio, encontró ante una casa el cadáver de un hombre, vestido con elegante traje de «sport» y gorra.

El muerto, con un balazo en la espalda, llevaba encima documentos a nombre de Echevarría, y la Policía ha descartado la hipótesis de un suicidio, dado el sitio de la herida, la ausencia de arma a proximidad del cadáver y las equimosis que este presenta, que indican una violenta lucha entre la víctima y sus agresores.

En las ropas que llevaba el cadáver se encontró algún dinero.

La Policía se inclina a pensar que se trata de un crimen político.

El «Petit Parisien», por su parte, dice que convendría aclarar si la víctima es en realidad el sacerdote español Echevarría, y si los documentos hallados en sus ropas están destinados a desorientar las pesquisas policíacas.

PARIS.—Las investigaciones realizadas por la Policía en relación al asesinato del sacerdote español D. Cipriano Echevarría han dado por resultado que había llegado a París el jueves último, acompañando a un grupo de peregrinos. Mientras éstos se hospedaron en el hotel Aviatie, de la calle de Vaugirard, el señor Echevarría alquiló un cuarto en el hotel Oriente.

Los peregrinos, que han salido de París para Lourdes fueron el viernes a Li-seaux, pero el sacerdote español se quedó en París.

Salía todas las noches con sus hábitos, talares. El sábado, a las once de la noche, abandonó el hotel con sus amigos, vistiendo traje seglar, que era el que llevaba en el instante de la agresión. En la cara y manos de la víctima se han encontrado equimosis que demuestran que sostuvo una lucha violentísima.

La Policía se dedica a averiguar lo que hizo el señor Echevarría la noche del sábado para encontrar una pista que conduzca al esclarecimiento del crimen.

DECLARACIONES DEL PÁRROCO DE HERNANI

SAN SEBASTIAN.—Al conocerse la noticia del asesinato en París del sacerdote español D. Cipriano Echevarría, hemos interrogado al párroco de Hernani, quien nos dijo que el señor Echevarría salió de esta población el martes último con dirección a París en compañía de treinta personas para participar en una peregrinación, que terminaría en Lourdes.

El sacerdote asesinado tenía cuarenta y tres años, era de carácter dulce y apocado e incapaz de mantener con nadie una discusión violenta.

El párroco de Hernani no cree que el crimen sea de carácter político, ni tampoco estima que el señor Echevarría se resistiese en un atraco. Se extraña de que los compañeros de la peregrinación, que anoche debieron llegar a Lourdes, no se dieran cuenta de la desaparición del sacerdote.

Tampoco cree que vistiera traje de «sport» ni que abandonara los hábitos para ponerse traje seglar.

Conferencia del teniente coronel Herrera sobre el viaje del «zeppelin»

Organizada por la Escuela Superior Aerotécnica, dio una conferencia en Cuatro Vientos el teniente coronel Herrera sobre el viaje a América del dirigible «Conde de Zeppelin».

El objeto de la conferencia era dar cuenta del viaje desde un punto de vista técnico.

En el primer viaje del «zeppelin», que se rompieron cuatro de los cinco cigueñales de las hélices, lo que originó un grave contratiempo, y para evitar este percance se han hecho profundos estudios que han permitido determinar, por medio de la resonancia mecánica causante de tal avería. Como prueba de la eficacia del procedimiento se hizo el viaje de vuelta al mundo sin contratiempos. Pero hasta entonces el «zeppelin» no había navegado más que por la zona templada y los detractores del dirigible le atacaban diciendo que era incapaz de atravesar la zona torrida y de grandes chubascos. Esto determinó el viaje a la América del Sur.

La etapa Friedshafen-Sevilla se realizó en excelentes condiciones, lo mismo que el amarre, hasta el punto de que el comandante Lehman felicitó a las fuerzas españolas por la «forma maravillosa» en que realizaron la maniobra. No ocurrió igual en la maniobra de despegue, que sin duda, debido a la duplicidad de mandos, se hizo en forma defectuosa y originó dos horas de retraso en la salida y la pérdida de 6.000 metros cúbicos de hidrógeno.

El «zeppelin» puso rumbo siguiendo el curso del Guadalquivir, y aquí tropezó con el primer obstáculo: un viento SO. de 70 kilómetros de velocidad, que no estaba previsto y originó un rodeo. Ya en el mar las circunstancias fueron favorables hasta Cabo Verde. A partir de aquí comenzaron las calmas y chubascos, que obligaron a consumir mucho combustible.

Poco después hubo que someter al dirigible a la prueba suprema: el paso del Ecuador. Tres horas antes comenzaron a funcionar los motores con gasolina para perder peso y el Ecuador fué pesado a las diez de la mañana con solo encabitar al dirigible tres cuartos de grado.

Los viajeros que por primera vez atravesaban el Ecuador recibieron un digno tratamiento que les fué entregado por el dios Eolo y su señora, representados por dos oficiales convenientemente caracterizados, y con un sopillo y un pedazo de escala a modo de lira, como símbolo de su jerarquía.

Al día siguiente volaron sobre Bahía y no pudieron aterrizar en Río de Janeiro a causa de la obscuridad. Reanudaron el viaje y por la noche volaron sobre el «Cap Polonia», al que saludaron con la escopeta destinada a medir la altura sobre el mar, por el tiempo que se tarda en percibir el eco del disparo.

La misma noche se vieron envueltos por grandes chubascos, que obligaron a encabitar 6 grados al «zeppelin» y equiparon sus lonas con seis toneladas de agua. Esta fué la causa de no poder tocar en La Habana, pues el aumento de peso obligó a consumir más combustible y era muy arriesgado tomar tal dirección.

Después expuso el señor Herrera la llegada a Nueva York y el regreso sin más incidente que la calma chicha que les sorprendió en las Azores.

Por último, defende al doctor Ecker de las críticas de antiespañolismo que se le han hecho.

El conferenciante fué muy aplaudido. Después se proyectaron varias vistas y se pasó una película de la primera etapa del vuelo.

El problema de los cambios

Una reunión

Con el gobernador del Banco de España, conde de Gamazo, y los subgobernadores marqués de la Caba y D. Javier Montalvo, se reunieron en el Banco de España el representante de la Banca de Cataluña, Sr. Bas; el de la del Centro, Sr. Moreno; el del Banco Español de Crédito, Sr. Garnica, y el del Banco Urquijo, quienes examinaron el modo de resolver los inconvenientes que en la práctica hayan de presentarse al centralizar las

operaciones de compra y venta de divisas extranjeras en el Banco de España.

Para regular las operaciones de cambio

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Hacienda, disponiendo que, con el título de Centro Regulador de Operaciones de Cambios, se constituya en el Banco de España un organismo, integrado en la forma que se expresa, relativo a establecer los medios de centralizar, en toda la medida que sea posible, las operaciones de cambio de moneda y principalmente las de adquisiciones de divisas en el extranjero.

La Cámara de Comercio de Vigo

VIGO.—La Cámara de Comercio de Vigo ha enviado al presidente del Consejo una instancia, señalando las causas que, a su juicio, influyen en la baja de la peseta, y pidiendo se convoquen las Cortes con urgencia, ya que ellas influirán rápidamente en nuestro crédito internacional. Muéstrase opuesta a la estabilización de la peseta, considerando ese medio perjudicial para la mejora de nuestra divisa.

El Príncipe de Asturias, en Barcelona

Una representación en honor del príncipe

BARCELONA.—Un grupo de intelectuales y artistas de Barcelona ha solicitado del alcalde se celebre en el Palacio de Proyecciones una representación de la ópera del maestro Pahsa «La Princesa Maguerda», para que el príncipe de Asturias pueda tener conocimiento de las magnificencias del arte lírico catalán.

Excursión a Sitges.—Almuerzo en Capitanía General

BARCELONA.—El príncipe de Asturias, acompañado de su mayordomo, se dirigió a Sitges, visitando la población, donde fué objeto de vivas demostraciones de entusiasmo.

Almorzó, invitado por su tío el infante D. Carlos, en Capitanía General. Asistieron el alcalde, los gobernadores civil y militar y el general de Estado Mayor. Antes del almuerzo, el príncipe recorrió las dependencias. El acto fué amenizado por la Banda militar.

Visitó el Ayuntamiento, y con este motivo, la Banda Municipal dió un concierto en la plaza de San Jaime, incluyendo en el programa varias sardanas. Por la tarde se celebró un banquete en Palacio.

Mañana saldrá para el extranjero, yendo en «auto» hasta la frontera.

Las relaciones francoitalianas

Un acuerdo para aplazar los gastos de la Marina de guerra

PARIS.—El embajador de Italia ha hecho saber que el Gobierno de Roma ha recibido con satisfacción la nota del Gobierno francés encaminada a aplazar hasta diciembre próximo la colocación de quillas de nuevos buques de guerra.

El Gobierno italiano, de conformidad con el Quai d'Orsay, expresa igualmente su propósito de suspender las construcciones navales durante el mismo período de tiempo.

Y Mac Donald se felicita de esta armonía

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, y contestando a la interpelación de un diputado, el primer ministro Sr. Mac Donald ha declarado que se había enterado con satisfacción del arreglo francoitaliano, que viene a facilitar la realización de las cuestiones navales. El señor Mac Donald añadió que tenía esperanzas en un convenio completo sobre la obra de Londres, aplicable a todas las naciones que participaron en la Conferencia para la reducción de los armamentos navales y relativo a los principios de limitación que figuran en la tercera parte del Tratado.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La Fiesta del 14 de Julio

En París ha revestido gran solemnidad

PARIS.—La fiesta nacional del 14 de julio, que coincide este año con la conmemoración del centenario de la conquista de Argelia, ha revestido particular brillantez.

El presidente de la República, rodeado de los miembros del Gobierno, Bey de Túnez, del Cuerpo diplomático y numerosas personalidades, presidió el desfile en la Explanada de los Inválidos de las tropas de la guarnición de París y los batallones de tropas de Africa, que han venido para desfilar con los uniformes usados por el Cuerpo expedicionario, en 1830.

Las tropas desfilaron luego por las principales vías de la capital, ante un público enorme, que las aclamó con entusiasmo.

Visita de huérfanos a M. Doumergue

PARIS.—El presidente de la República ha recibido a sesenta huérfanos de guerra, franceses y de las naciones aliadas, invitados a venir a París con motivo de la fiesta del 14 de julio por la sección femenina de la Federación internacional de ex combatientes de la gran guerra.

Invitación al Bey de Túnez

PARIS.—El presidente de la República ha invitado al Bey de Túnez, que es huésped estos días de Francia, al almuerzo que tradicionalmente se celebra, con motivo de la festividad nacional del 14 de julio.

Ahmed Bey fué recibido a su entrada en el Eliseo con los honores militares, que también le fueron rendidos al abandonar el palacio residencial.

EN MADRID

Recepción en la Embajada francesa

Con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de julio, el embajador de Francia en Madrid, M. Carbin, ha recibido a la colonia francesa. El presidente de la Sociedad francesa de Beneficencia ha pronunciado una alocución, a la que ha contestado el embajador, encareciendo la importancia que el Gobierno francés concede a desarrollar y hacer cada vez más estrechas sus relaciones con la nación que ofrece hospitalidad tan afectuosa. Intereses comunes, aspiraciones idénticas, concurren a esta aproximación. Es agradable comprobar que la cordialidad de estas relaciones entre los dos países acaba de manifestarse de manera significativa por la diligencia con que el Gobierno real ha contestado a los sugeresiones del ministro de Negocios Extranjeros relativas a la organización de una nueva economía en Europa, España ha querido dar la primera su adhesión a un estudio en común de los problemas de orden vital que plantean las nuevas circunstancias, demostrando una vez más su amor a la paz.

El banquete

Tuvo lugar anoche en el Circolo francés el tradicional banquete con motivo de la fiesta del 14 de julio. Fué presidido por el señor embajador de Francia que tenía a su lado al presidente del Circolo, señor Barrón. El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad y se pronunciaron patrióticos discursos. Después tuvo lugar un animado baile.

Festival marítimo

ALICANTE.—De madrugada terminó el festival marítimo celebrado en el puerto en honor de la Virgen del Carmen. Desde media tarde, los muelles presentaban un aspecto pintoresco. Todos los buques estaban empavesados, y todas las embarcaciones menores, adornadas. En los edificios del muelle, en las grúas y en los tinglados se ultimaban las instalaciones para una fantástica iluminación.

Llegó el cañonero «Cánovas del Castillo». También de Torreveja, Campello y otros puertos del distrito marítimo vinieron embarcaciones particulares engalanadas, que conducían a muchas señoritas de esos puntos.

A las diez y media de la noche salió la procesión de la ermita del Socorro, en la que viejas gentes de mar llevaban remos y otros atributos del oficio. En la presidencia iba un marinero de ochenta y cuatro años, jubilado, portador de un ramo. Escortaba a la Virgen un piquete de la marinería del «Cánovas». Al llegar a la escala del muelle frente a la Aduana, el orfeón Illicitano cantó una preciosa Salve, embarcándose la imagen en un portón, convertido en carabela. Al darse la señal convenida se iluminaron los muelles, los edificios del paseo de los Mártires, las grúas y todas las embarcaciones. Inmediatamente se organizó la procesión marítima, mientras cuatro bandas, dos en

tierra y dos embarcadas, ejecutaban la Marcha Real.

En la carabela iban el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, el comandante de Marina, el gobernador militar y los presidentes del Club de Regatas, Junta de Obras del puerto y Casino.

La procesión atravesó el puerto hasta llegar a la bocana, donde el obispo de la diócesis dió la bendición al mar y a los navegantes, regresando por el mismo recorrido al embarcadero, para volver a la ermita. Durante la fiesta, el orfeón de Elche ejecutó varias obras; mucha gente agita luces de bengala y los soldados sostenían hachones de viento. Miles de cohetes luminosos cruzaron el espacio.

Del hallazgo de un depósito de esqueletos

CUENCA.—Por el lugar del macabro hallazgo de momias y esqueletos sigue desfilando gran número de personas, que hacen comentarios vivísimos acerca de lo que puede suponer la mazmorra que se encuentra.

Se recuerda que en el mismo solar de la iglesia de Santa Cruz se alzó el castillo que fué residencia feudal de D. Andrés de Cabrera, marqués de Moya, cuyo título le fué concedido por los Reyes Católicos cuando la reconquista de Granada.

En uno de los antiguos torreones de su morada, convertido hoy en capilla denominada del Relicario, se halla la trampa que comunica con la cripta donde yacen los esqueletos. Existe la leyenda de que a últimos del siglo XVII una mujer fué enterrada viva en aquella iglesia, y la infeliz, durante largas noches, llamó con gritos horribles a un molinero que ocupaba el molinillo de San Martín, actualmente tejar sobre el río Huécar, y situado a los pies de los muros de Santa Cruz. El molinero, extrañado de las voces de socorro, avisó a las autoridades, las que procedieron a levantar el enterramiento, pudiendo observar que la mujer había sido enterrada viva, y yacía muerta, con los puños comidos a causa de la desesperación.

La opinión sigue intrigadísima con el hallazgo, y se espera que los técnicos den su dictamen para fijar con exactitud la época y procedencia de los esqueletos y averiguar si proceden de una monda de enterramientos o de crueles torturas.

Ha venido gente de la provincia de Madrid para presenciar el macabro espectáculo.

CUENCA.—Va abriéndose paso la creencia de que se trata de un depósito de enterramiento, ya que el notario eclesiástico Sr. Ramírez ha manifestado que el año 1904, al hacer obras en la iglesia de Santa Cruz para instalar la Adoración Nocturna, los cadáveres que sacaron de lo que fué sala de guardia fueron echados, con los demás restos, en el osario de la capilla del Relicario. Muchas personas conocen que en las iglesias existen osarios con cadáveres en idéntico estado de momia. En la de San Miguel hay una habitación cuya puerta da al presbiterio y en su interior existen restos de cadáveres; y en recientes humillientos ocurridos en las iglesias de Santa María, Santo Domingo, San Vicente, San Martín y San Esteban, fueron sacados varios carros con restos cadavéricos y momias para trasladarlos al cementerio general. En agosto último fueron extraídos de un túnel situado en la cripta de la capilla del Cristo de la Agonía, en la iglesia de Santo Domingo, cinco cadáveres momificados, que conservaban intactos sus vestidos.

DE TOROS

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Por fin la banda El Emprastre!—Por fin el jueves próximo, día 17, se presentará en la plaza de toros de Madrid la famosa banda El Emprastre.

La banda El Emprastre es un espectáculo que honra a España. En día no lejano estos profesores maravillosos recorrieron el mundo y llevarán a los más remotos países la auténtica briosidad de nuestra música.

Peró la banda El Emprastre es también taurina y, sin dejar de tocar, lidia y estoquea un becerro, lo que da lugar a insospechadas escenas de una fuerza cómica única.

Tal es el éxito de la banda El Emprastre, que en Barcelona, en un mismo día, actuarán en las plazas Monumental y Arenas ante 40.000 personas; en Zaragoza se agotó el papel en menos de dos horas, en Bilbao se cerraron las taquillas rápidamente, y así en todas partes. Completan aquí el programa el auténtico «Lapistera», «Cas», «Charlot», el «Bombero torero» y «Laurelito», el novillero Correa Montes y otros muchos atractivos.

Los precios de esta primera presentación de El Emprastre son populares: tendidos a tres pesetas y andanadas a 1,50.

La taquilla se abrirá el miércoles, y juzgar por la animación y los encargos, puede asegurarse que el cartel de «No hay billete» aparecerá rápidamente.

Conflictos sociales

DOS CONFLICTOS PENDIENTES

BILBAO.—El conflicto textil de la fábrica del Sr. Letona sigue también sin resolver. Por ser insuficiente el número de obreros que habían acudido al trabajo, el patrono ha cerrado la fábrica.

El otro conflicto pendiente, que es el de los talleres de Artes Gráficas de los señores Grijelmo, continúa también sin posible solución, por el momento al menos.

LOS OBREROS CARBONEROS DE VIGO

VIGO.—En la noche del sábado celebró una entrevista con el gobernador civil, que hizo un viaje expresamente a Vigo, una comisión de Sociedades de obreros carboneros adscrita a la Confederación Nacional del Trabajo, para pedirle que autorice el goce de derechos de descanso dominical. Las conversaciones sobre este asunto duraron todo el día del domingo, y el lunes se declararon en huelga 500 carboneros, obreros de los pontones, Fuerzas de Seguridad en tierra, y un guardacostas en el mar garantizan la libertad de los trabajos de los esquirols, sin que hasta ahora se hayan registrado incidentes.

Para los damnificados de Montilla

La Casa Central de Andalucía, con domicilio en Alcalá, 10, abre una suscripción para remediar a los damnificados por la catástrofe producida por el reciente terremoto habido en la ciudad de Montilla.

Los que deseen cooperar con algún donativo al noble fin que guía a dicha entidad pueden hacerlo en la Conserjería de la misma hasta el día 5 del próximo mes de agosto.

Provincias

DEL TERREMOTO EN MONTILLA

CORDOBA.—El gobernador ha recibido telegramas de sus compañeros de la región participándole que harán un llamamiento a los respectivos pueblos para que contribuyan a la suscripción abierta con el fin de socorrer a los damnificados por el terremoto en Montilla. El alcalde de dicha ciudad ha empezado a recibir donativos importantes, entre ellos uno de 500 pesetas de un súbdito portugués, y los exploradores cordobeses han efectuado una colecta con igual fin. La Cámara Agrícola ha donado 2.500 pesetas. El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado al gobernador que en el Consejo de mañana se tratará de la catástrofe en Montilla y que el Gobierno acordará contribuir a la suscripción con una cantidad.

DETENIDO POR ASESINATO DE UN SUBOFICIAL DE LA GUARDIA URBANA

BARCELONA.—El Juzgado, del Norte estuvo tomando declaración al pescadero detenido en San Andrés como presunto complicado en el asesinato del suboficial de la Guardia urbana, señor Florit. El detenido hizo protestas de su inocencia ante el juez, y afirmó que todo el día de la noche en que se cometió el asesinato estuvo él con su familia en una casita que poseen en Santa Coloma. Se le preguntó, al parecer, si era cierto que en una ocasión había dicho que daría una cantidad a quien matara a Florit. Lo negó, y entonces se le careó con una mujer que afirmó haber oído estas a nezas.

La mujer se retractó dando explicaciones, y, en vista del resultado de esta diligencia y de otras practicadas por el Juzgado, que fueron favorables al detenido, éste ha quedado en libertad.

REGRESO DE COMISIONADOS

SAN SEBASTIAN.—Han regresado de Madrid los comisionados del Ayuntamiento de San Sebastián que fueron a la corte para tratar con el Gobierno de asuntos relacionados con el veraneo donostiarra.

Los comisionados manifestaron que traían las subvenciones conocidas y que regresaban satisfechísimos de la acogida que han recibido por parte del presidente del Consejo y de los ministros durante la estancia en Madrid.

EXPLORADORES MELILLENSES

ALMERIA.—A bordo del vapor «Mánuel Espelú», llegaron de Melilla 22 ex-

ploradores, con el jefe coronel don José Mijaja. Fueron muy atendidos por los jefes de la tropa de Almería.

A las ocho de la mañana marcharon en automóvil a Murcia para pasar el día, asistiendo a las prácticas en el campamento de Sierra Espuña. Se les proveyó de merienda.

En breve marcharán a Sierra Espuña varios exploradores de Almería.

MOVIMIENTO DE BARCOS

FERROL.—Con motivo de la llegada del Rey a Santander, el próximo día 21, el 18 saldrán para aquel puerto los cruceros «Méndez Núñez», «Bías de Lezo» y «Almirante Cervera».

Los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I» irán a Bilbao en el mes actual.

Las tripulaciones de los buques de la escuadra solemnizarán la fiesta de su Patrona con bailes a bordo de los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII». Al del primero concurrirán las amistades de los jefes y oficiales, y al otro las de las clases.

MARRUECOS

RABAT.—Las negociaciones entabladas por la Residencia general para obtener la libertad del Sr. Zubillaga, cautivo de las tribus disidentes desde hace ya tiempo, han dado el resultado que se esperaba.

Zubillaga ha sido entregado al comandante del distrito de Beni Mellal.

La liberación de este cautivo es consecuencia de las circunstancias políticas, cada día más favorables, y de la gestión energica y prudente del residente general francés.

Las fantásticas aventuras de un indigena

MELILLA.—El individuo que decía llamarse Antonio García Martínez, que, como se sabe, a su llegada a esta comarca fantásticas aventuras, fue llevado a Nador para ver si conocía la cantina donde dijo que había habitado en unión de sus padres, asesinados por los moros el año 21.

Estrechado a preguntas, acabó por confesar que no era el tal Antonio García, sino un indigena llamado Mohamed Lakkai, expulsado del Tanger. La historia torçada por este sujeto es larga y detallada y revela en el indigena gran osadía.

El descubrimiento de la personalidad de Mohamed Bakaji al descubrirlo el interventor civil del poblado de Nador, D. Juno rortea, el cual conoce el lugar y a sus familias que habitan en él.

Este señor vive en Nador desde hace muchos años. Al llegar al poblado el falso Antonio García no supo indicar el lugar donde se encontraba la casa de sus «padres» y señaló como tal un edificio destinado a morado y donde sólo habita el Mocaden, sin que haya vivido allí nunca familia cristiana alguna.

Acudieron los vecinos más antiguos, los cuales no le reconocieron. Algunos decían que recordaban haberle visto.

Estrechado a preguntas, terminó diciendo que se llamaba Mohamed Ben Tair el Bacali, natural de Tetuán. Manifestó que había inventado estas historias obligado por el hambre que sentía. Perteneció a la mejala de Tetuán; después a la jarca de Muñoz Grande, y trabajó en diversas oficinas de Intervenciones militares de donde fué expulsado. Después estuvo en la zona francesa, desde donde se trasladó a Cádiz y otras ciudades. En Alicante vivió varios meses, y allí embarcó en un buque de nacionalidad extranjera en calidad de fogonero.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

INFORMES Y PEDIDOS

GARIJO MENENDEZ Y RESPALDIZA

INSTRUMENTOS DE MUSICA Y PIANO

Holton

América y Grecia

BAND INSTRUMENTS

LA REVELACION DEL DIA

MAYOR 42 PRAL MADRID

GRAMMAS DISCOS

Carreras de galgos

Resultado de las celebradas el domingo:

Premio Carabanchel: Primeró, «Bizocho», del conde de Velayos; segundo, «Papelina», del duque de Pastrana.

Premio Aranjuez: Primeró, «Monte», de Basilio Jiménez; segundo, «Daganzo» de Juan Bonafé.

Premio Alcalá de Henares: Primeró, «Rápida II», de Gregorio Castejón; segundo, «Lancero II», de Cubas-Hoces.

Premio La Ina: Primeró, «My Broker», de la marquesa de Villabragima; segundo, «Floridora», del conde de Lérida.

Premio Loeches: Primeró, «Rápida I» de Emilio García Martín; segundo, «Relámpago II», de Benigno Fernández.

Premio Alcobendas: Primeró, «Civil», de Eduardo Agustín; segundo, «Barajas» de Gregorio Castejón.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romaniños: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga Marqués de la Paniega, 47, 1.

Extranjero

El memorándum Briand

PARIS.—El Gobierno danés ha enviado su contestación al memorándum francés, referente a una Federación europea.

En una nota muy clara y detallada, Dinamarca se une calurosamente a la idea de la cooperación europea propuesta; dicha nota insiste para que el nuevo organismo evite en su organización y programa de acción invadir el campo de actividad de la Sociedad de Naciones.

Al terminar, el Gobierno danés se declara dispuesto a participar desde la próxima sesión de la Asamblea de Ginebra en las negociaciones sobre el memorándum.

ATENAS.—La respuesta griega al memorándum Briand, entregada en el Quai d'Orsay, expresa su simpatía por la idea de la participación de Turquía en la Federación económica de los Estados de Europa, ya expuesta en el texto de la respuesta italiana.

Las reclamaciones de los Estados Unidos a España

WASHINGTON.—La Comisión de Reclamaciones Hispanoamericanas expondra dentro de unos días la lista completa de las reclamaciones que los Estados Unidos presentan contra España.

La población de Norteamérica

WASHINGTON.—El director de la Oficina del Censo ha manifestado que la actual población de los Estados Unidos

se eleva a 122 millones de habitantes. La población ha aumentado en 16 millones desde 1920, y es hoy casi el doble de la de 1890.

La cifra definitiva del censo de Nueva York arroja la cifra de 6.958.792 habitantes, con un aumento de 1.388.744 en los últimos diez años.

Se indica al Sr. García Kohly para la secretaría de Estado

HABANA.—En los círculos bien informados se asegura que el embajador de Cuba en España, doctor Mario García Kohly, será nombrado para la secretaría de Estado, y que pasará a ocupar su puesto el Sr. Rafael Martínez Ortiz, que se encuentra actualmente en París.

Se preparan represalias en el Sarre

ESTRASBURGO.—Procedentes de Berlín han llegado al Sarre instrucciones para preparar una situación análoga a la que reina actualmente en el Palatinado, Maguncia y Tréveris. Se han redactado ya listas negras, y, por otro lado, hay libros de oro en los que figuran los nombres de los que son considerados como fieles a Alemania. Ex oficiales circulan por todo el país bajo el pretexto de colocar obras patrióticas. Sondean a los comerciantes y profieren vagas amenazas. Todo el que no compra un libro glorificando a Bismarck o a Hindenburg es considerado como sospechoso e inscrito en las listas negras. Oficiales de reserva originarios del Sarre reciben pliegos certificados encerrando instrucciones militares.

Sucesos

Se llevan mil pesetas

En el Banco de Bilbao se presentaron ayer tarde en la taquilla de cambios, y ante el empleado Alberto Girón, dos individuos queriendo que se les cambiara 6.000 pesetas. El empleado hizo la operación, que indudablemente no les pareció bien a los cambiantes, y pidieron diferentes formas de cambio. Al marcharse los individuos, y sospechando el Sr. Girón, por la serie de cosas que habían hecho, hizo un pequeño arqueo, y notó la falta de un billete de mil pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la Policía.

Se fuga con el importe de un traspaso

Gregoria Antero Martín, de veintiocho años, que vive en Argumosa, 3, ha denunciado a Fermín Hernández Marín, de veinticuatro años, con quien vivía maritalmente, por haberse fugado del domicilio con 1.200 pesetas, importe del traspaso de una carbonería establecida con los ahorros de la denunciante; 400 pesetas en billetes y unos pendientes, valorados en 85 pesetas.

Un complicado en la falsificación de cuadros

También la Policía puso ayer a disposición del Juzgado del Centro, y a virtud de un oficio que así lo interesaba, al súbdito italiano Santos Schiawetti Fu Garruti, domiciliado en el paseo de Santa María de la Cabeza, 30, y a un tal Auñón, que vive en la calle de Toledo, y los que, sin duda, aparecen complicados en el sumario que por falsificación de cuadros instruye dicho Juzgado.

Guardia civil

Concediendo la rescisión del compromiso a los guardias, Enrique Ocaña Sánchez, Gabriel Mezquida Valéns, Angel de Andrés del Pozo, D. José Gómez Martín, Antonio Rodríguez Romera y Antonio Rodríguez Morán.

Concediendo anotación para cambio de Arma al guardia Manuel Bares Jiménez.

Concediendo permiso al guardia Celedonio Sainz Alvarez.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Murcia instancia de los aspirantes José Marín García, y a la de Badajoz, de Aurelio Fernández González.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la cruz al capitán don Dionisio Muñiz, teniente (E. R.) retirado, D. Pedro Rocha y tenientes (E. R.) D. Benjamín Martín Cordero y D. Fernando Carmona.

Vuelta a activo.—Se concede al comandante D. Mariano Rivero.

LOS TEATROS

FUENCARRAL

«Début» de la compañía de Romea. Con un lleno en ambas secciones debutó en este teatro la compañía de revistas del teatro Romea.

Las obras elegidas para la presentación fueron las celebradas obras «El antojo» y «Por si las moscas». Perilita Greco, Conchita Rey, Antoñita Torres y la Terner, tan bonitas como siempre. Bretano y Povedano hicieron las delicias del público.

Las Asociaciones y Sindicatos agrícolas

Quedan derogadas las actuales normas de clasificación

Por un decreto de Economía, que publica la "Gaceta", se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Quedan derogados el Real decreto de 21 de noviembre de 1929, que dictó nuevas reglas para la clasificación de Asociaciones y Sindicatos agrícolas; la Real orden de 10 de diciembre del mismo año, que fijó el alcance de dichos preceptos y otros extremos; la circular de la Dirección General de Agricultura de 26 del referido mes y año, aclaratoria de esta última Soberana disposición, y la Real orden de 3 de diciembre de 1929, relativa al Censo de entidades agrícolas.

Artículo segundo. Se declaran en vigor la ley llamada de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906; el reglamento para su aplicación de 16 de enero de 1908; la Real orden de 13 de junio de 1929 sobre cumplimiento del artículo 12 del mencionado reglamento y otros extremos y demás disposiciones complementarias.

Artículo tercero. Los Sindicatos agrícolas, clasificados conforme al Real decreto de 21 de noviembre último, gozarán, sin necesidad de nueva clasificación, de la misma consideración legal y de iguales derechos que los reconocidos con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 y reglamento para su ejecución, debiendo procederse por los Gobiernos civiles a su inscripción en el Registro especial de aquellas entidades.

Artículo cuarto. No podrá clasificarse en lo sucesivo como Sindicato agrícola ninguna entidad que se constituya con un número de socios inferior a 25.

Artículo quinto. La inscripción de los socios en los Sindicatos Agrícolas que tengan establecida en sus estatutos la responsabilidad mancomunada y solidaria de los miembros, se hará obligatoriamente en hojas especiales, en las que conste dicho compromiso y en las que con toda claridad se especifique que el firmante responde hasta la cantidad que sea, si la responsabilidad es limitada, y con todos sus bienes, si la responsabilidad es ilimitada, de las operaciones y obligaciones del Sindicato.

Los Sindicatos que se hallen en funcionamiento, recogerán de sus asociados declaraciones firmadas que suplan a las hojas de inscripción de los nuevos socios.

Para que los Sindicatos Agrícolas puedan ofrecer su responsabilidad mancomunada y solidaria, como garantía de las operaciones que realice una Federación u otra cualquiera entidad que no sea el mismo Sindicato, se precisará el consentimiento escrito de todos los socios; cuando esto no se consiguiera, la responsabilidad quedará limitada en mé-

mero y cuantía a la que presente el grupo de asociados que acepten con su firma el compromiso. Los escritos en que conste la aceptación de los socios que darán en poder de la Federación o entidad que utilice de garantía.

Tanto los Sindicatos Agrícolas como las otras entidades que dejaren de cumplir este requisito y que en cualquier visita de inspección no presentaren las hojas de inscripción, declaraciones o compromisos firmados que en este artículo se determinan, sufrirán multas impuestas por el Ministerio de Economía Nacional y en ningún caso menores de 200 pesetas, y en caso de reincidencia, se promoverá la caducidad de las exenciones y privilegios.

Artículo sexto. Que por los Gobiernos civiles y Jefaturas de las Secciones Agronómicas se dé riguroso cumplimiento a la Real orden antes citada de 13 de junio de 1929, inserta en la "Gaceta" de Madrid de 18 del mismo mes y año.

Artículo séptimo. Que por las Secciones Agronómicas se proceda, dentro del plazo de tres meses, a partir de la publicación de este decreto, a completar los Censos formados con arreglo a la Real orden de 5 de diciembre de 1929, publicada en la "Gaceta de Madrid" del 8 del mismo mes y año eliminando de las listas que se formen a tan fin todas las entidades que no figuren inscritas en el Registro especial de Sindicatos Agrícolas de los respectivos Gobiernos civiles, debiendo comprobarse la exactitud del número de socios que actualmente tengan y expresando el capital de que dispongan, si funcionan normalmente, y los nombres y cargos de las personas que compongan la Junta directiva. Dichos Censos serán elevados a la Dirección General de Agricultura por conducto de los Gobiernos civiles.

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde se reunió el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria.

El primer asunto de que se dió cuenta fué un acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, disponiendo se autorice al concejal señor López Rumayor para construir a sus expensas un grupo escolar en el paseo del Prado, número 40.

El alcalde elogió al señor Rumayor por tan filantrópico acto, expresando al mismo tiempo la gratitud del Ayuntamiento.

El señor Pelegrín se mostró en absoluto conforme con las manifestaciones del alcalde, estimando que el acuerdo, dando las gracias al señor Rumayor, debía tomarse por aclamación.

Intervino el señor Maura para exteriorizar su oposición a que el referido grupo escolar se construya en el solar propuesto, que no reúne las condiciones

adecuadas; por lo demás estimó merísimo el cargo del concejal donante.

El señor Rumayor dió las gracias a los oradores por las cariñosas frases que le habían dirigido. Después hizo votos por que el Ayuntamiento continúe la labor emprendida en materia de enseñanza.

Intervino el señor Ossorio y Gallardo para hacer resaltar que la gestión municipal, en las cuestiones de enseñanza, era irse del Ayuntamiento, para que cesase de una vez el carácter de interinidad del mismo.

Así lo reconocieron la mayoría de los ediles, y quedó aprobado el acuerdo.

Los asuntos que figuraban en el orden del día, desde el número 2 al 12, quedaron sobre la mesa por no haber número suficiente de concejales para tomar acuerdos.

Con algunas observaciones del señor Pelegrín quedaron aprobadas las bases para la reorganización de los servicios municipales de urbanización, edificación y saneamiento.

Después de alguna discusión, se acordó desestimar diversas reclamaciones formuladas por la Sociedad de Pompas Fúnebres.

Debatíose largamente un informe de la Asesoría Jurídica, proponiendo se desestimara un recurso de reposición, interpuesto por una Sociedad industrial, contra acuerdo denegatorio de intereses de demora, por retraso en el abono de saldo de liquidación de cuentas pendientes con el Ayuntamiento.

El señor Ossorio y Gallardo hizo amplia historia de este expediente, añadiendo que otro asunto análogo había sido perdido por el Ayuntamiento en el Tribunal Supremo. Por esta razón estimó que no debe irse a un pleito a sabiendas de que va a ser fallado en contra. Atendiendo a tales manifestaciones, se acordó desestimar el informe de los letrados.

Se aprobaron otros varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Terminada la sesión, el alcalde recibió a los periodistas. Dijo que en la próxima reunión de la Comisión Municipal Permanente presentaría tres interesantes mociones: una proponiendo que se establezca la dirección única de los tranvías por las calles de Hortaleza y Fuencarral, mediante las reformas indispensables y aprovechando el actual emplazamiento de carriles; otra proponiendo que, en lo sucesivo, no se cambie el nombre de ninguna calle sin la conformidad de la mayoría de los propietarios y comerciantes de la misma, y otra proponiendo que no se autorice la instalación de estatuas en los parques públicos sin oír el dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

De aeronáutica

SAN DIEGO (California).—La aviadora Ruth Alexander ha llegado en un vuelo a la altura de 8.107 metros.

Durante su descenso perdió el conocimiento, y no volvió en sí sino cuando se encontraba ya a una altura de 550 metros solamente; pero el aterrizaje lo pudo efectuar en condiciones satisfactorias.

Mermoz llegó a Dakar

PARIS.—El aviador Mermoz llegó a Dakar el sábado, a las once de la noche, llevando a bordo del vapor que le recogió al caer en el Atlántico la correspondencia que le fué confiada a su salida de Natal.

Telegramas de última hora

La catástrofe minera de Neurod

BERLIN.—Se registraron escenas desgarradoras con motivo de la inhumación de las víctimas de la catástrofe minera del miércoles pasado, se procedió al entierro de 199 cadáveres ante unos 20.000 obreros.

En el momento en que se celebraba la ceremonia religiosa, unas cincuenta mujeres saltaron a las fosas, que se hallaban abiertas, exhalando sollozos y gritos de dolor.

Acudieron varias enfermeras, que trasladaron a las viudas a diferentes dispensarios.

No se devuelven los originales, aunque no se publican

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Notas Políticas

Manifestaciones del presidente

El presidente del Consejo recibió anoche al ministro de Gracia y Justicia y luego al de Gobernación, con quien habló extensamente.

Salió después, acompañado del general Marzo, a la sala de secretarios y allí conversó con los periodistas.

Aludieron éstos a la entrevista que anoche sostuvo con el conde de Romanones durante las carreras de galgos, en el Stádium Metropolitano, y el general Berenguer dijo que fué muy interesante, porque cualquier diálogo con el ilustre político es útil y entretenido. Se habían abordado algunos temas de índole política, pero nada más.

Uno de los informadores manifestó que después de esta entrevista el conde de Romanones aseguraba que no habría crisis en bastante tiempo.

—En efecto—contestó el conde de Xauen—. Yo le dije que no nos íbamos de aquí de ninguna manera; claro que en tono de broma.

En relación con la anunciada huelga de ferroviarios en la Compañía de Andaluces el general Berenguer dijo que acababa de recibir noticias bastante optimistas de los gobernadores. Hoy celebrarán una Asamblea los obreros, y, según parece, no está muy claro que triunfen los partidarios de la huelga.

El ministro de la Gobernación, que escuchaba al presidente, ratificó estas noticias y volvió al tema de las carreras de galgos, calificando el espectáculo de muy entretenido. Ya de diversas poblaciones le han pedido autorización para celebrarlas con apuestas mutuas, pero no la concede porque se convertiría pronto en una verdadera ruleta. En Madrid, en cambio, se trata de una Sociedad que fomenta la mejora de la raza, y que a conseguirlo encamina todos sus esfuerzos; de modo que es cosa bien distinta.

El general Berenguer, acompañado de los Sres. Matos, Benítez de Lugo y Sánchez Delgado, cenó anoche en el Casino de Madrid. A esta comida asistieron también el conde de Bugallal y el ministro de Hacienda, Sr. Argüelles.

Durante la comida se cambiaron impresiones sobre el momento político.

Nuevas plantillas en los Cuerpos de la Armada

INGENIEROS NAVALES, ARTILLERIA E INFANTERIA DE MARINA

En la "Gaceta" del domingo se fijan las plantillas del Cuerpo de Ingenieros navales, del de Artillería de Marina y de Infantería de Marina.

El Cuerpo de Ingenieros navales tendrá un general de división, inspector de los servicios del Cuerpo, dos de brigada, ocho coroneles, 11 tenientes coroneles, 16 comandantes, 26 capitanes y un número indeterminado de tenientes.

La adaptación a estas plantillas se efectuará dando número a los excedentes de cada empleo. Los ascensos serán por antigüedad o por elección en los empleos equiparados y con arreglo a las mismas normas establecidas o que en lo sucesivo se establezcan para el Cuerpo general, sin otra diferencia que sustituir la Junta superior de clasificación, al director general de Campaña y al comandante general de la Escuadra por todos los oficiales generales del Cuerpo.

El Cuerpo de Artillería de la Armada constará de un general de división, inspector general; dos generales de brigada, seis coroneles, 12 tenientes coroneles, 16 comandantes, 23 capitanes y un número indeterminado de tenientes.

Se determinan las mismas bases que en los Ingenieros para la adaptación, sin que el dar número a los excedentes, de termine movimiento de escuelas y para los ascensos.

La amortización se efectuará con arreglo a las normas vigentes, y hasta que sea amortizada la excedencia, podrá darse al personal en esta situación los destinos de plantilla que se juzgue conveniente para el servicio, aunque correspondan a otro empleo.

El Cuerpo de Infantería de Marina

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Como ya se dijo se dedicará a estudiar la reforma de la segunda enseñanza.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no había nada noticiable y que la tranquilidad era completa en toda España.

Preguntado si tenía alguna noticia sobre el anuncio de la huelga de ferroviarios andaluces, contestó que tampoco había novedad y que los gobernadores comunicaban no tenían noticias de dicho asunto.

Anunció que la huelga está fijada para hoy, 15, pero parece ser que se decidirá por votación.

—En fin—terminó diciendo—. Este es asunto que lleva el ministro de Fomento, y la parte que a mí concierne es la de orden público, acusa absoluta tranquilidad.

Don Melquiades Alvarez

Marchó a Oviedo el jefe del partido reformista D. Melquiades Alvarez. Pasará allí una larga temporada.

Las multas extrarreglamentarias

Hoy será examinada por el Gobierno la ponencia de los ministros Sres. Matos y Estrada acerca de las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura a los señores conde de Romanones, general Aguilera capitán general, Sr. Weyler, doctor Marañón y otros.

Importante reducción en el presupuesto de nuestra zona del Protectorado

En el "Boletín Oficial de la zona del Protectorado Español", número 13, del 10 del mes corriente, se insertan las siguientes disposiciones de interés:

Concurso para proveer una plaza de oficial segundo de Sala en la Audiencia de Tetuán, dotada con 2.500 pesetas de sueldo y 2.500 de gratificación.

Dahir disponiendo determinadas reducciones en los créditos consignados en el vigente presupuesto de la zona, importantes la suma de 970.336,14 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario general del Banco de Crédito Local de España don Fernando García Leaniz y Aparicio, hijo de D. Javier, ex gobernador de dicha entidad.

quedará constituido por tres regimientos y una compañía de ordenanzas para el servicio del Ministerio. La plantilla formarán un general de división, inspector general; dos de brigada, siete coroneles, 13 tenientes coroneles, 27 comandantes, 50 capitanes, 74 tenientes y 28 alféreces.

La adaptación se realizará como en el caso anterior.

Mientras exista excedencia en el empleo de comandante y no esté cubierta la plantilla de capitanes, regirá en cuanto a destinos lo preceptuado en el artículo quinto del Real decreto de 15 de diciembre de 1926 y el segundo del 14 de agosto de 1925, añadiéndose a los relacionados en éste los de ayudante de generales.

El sistema de ascenso y enganches y reenganches en las clases de primera y segunda categoría de las academias regimientales se modificará de modo que pueda ser viable lo determinado en el Real decreto de 15 de diciembre de 1926, lográndose con ello que se rijan tales clases por las mismas normas que sobre la Marina.

En la Comisión Central liquidadora se refundirán las que en la actualidad existen en los regimientos.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces.

ESLAVA.—A las 6,30, Las pantorrillas. A las 10,15, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 6,45, La mujer desnuda. A las 10,45, Todo un hombre.

FUENCARRAL.—A las 7, El antojo. A las 11, ¡Por si las moscas!

MARAVILLAS.—A las 6,50, Los cuatro jinetes de la Poca Lacha. A las 10,45, Mundo Gráfico.

CHUECA.—A las 6,45, La vaquería y el golfo de Guinea. A las 10,45, La ley seca.

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 10,45, Este no es mi Juan.

CIRCO W. PARIS.—A las 10,45 noche, éxito de la temporada de variedades, a precios ultraeconómicos. Grandes atracciones en espenario y pista. Edmond de Bries, Chelo and Charley, Carmen Vargas, Chaconcito, Guillén, etc. Temperatura ideal.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

MADRID

Todo es acompañado certificado de garantía.

Fuencarral 27

Cómo proceden los intermediarios

Hace unos días se arrojó al agua en Alicante una importante cantidad de pescado—500 ó 600 arrobas—que acababan de pescar los pescadores. El hecho, según nuestras noticias, se repite con alguna frecuencia, y obedece—permítasenos que glosemos lo que dice la Prensa local—a que los monopolizadores de la venta, para que no baje el precio en plaza, no compran más que el pescado que les conviene. Los pescadores, que no pueden venderlo, lo devuelven al mar.

No es un caso aislado este de Alicante. Se producen con frecuencia en nuestro litoral, y como consecuencia del mismo sufren grandes perjuicios los modestos pescadores. La noticia, que ha producido justa indignación a la Prensa alicantina, no es nueva. De ello nos hemos ocupado con frecuencia en estas columnas.

La repetición de estos hechos prueba que persiste la desorganización en la industria pesquera, y que los intermediarios, allí donde pueden actuar libremente, siguen comerciando con los intereses de productores y consumidores. En Alicante no están organizados los pescadores. Todo el tinglado de la venta está en manos de los intermediarios, y su actuación no puede ser más perjudicial.

Frente a estos hechos no hay otra solución que la de crear una organización nacional encargada de la distribución de los productos pesqueros a base del abaratamiento y de la rapidez en los trasportes. El pescado es el alimento ideal de nuestro pueblo; es sano y nutritivo, y a poco que se organice la distribución puede venderse barato además. España, que apenas si come carne, dado su precio, no tiene otro recurso que aumentar el consumo del pescado, aprovechando así la enorme riqueza de su litoral, muy deficientemente explotada en la actualidad.

Lo primero que convendría hacer para conseguirlo es poner a los pescadores en condiciones de que puedan librarse de los intermediarios. Mucho se ha con-

seguido ya gracias a la actuación social del Ministerio de Marina; pero mientras en la venta del pescado puedan intervenir elementos extraños no se podrá lograr que los pescadores rompan las amarras que los sujetan a los intermediarios. En manos de los pescadores deben estar las lonjas en primer término, y además conviene que dispongan de los centros consumidores. El sistema actual no puede subsistir. Mientras los intermediarios puedan poner límite a las compras, haciendo que se arroje al mar el pescado que estimen conveniente para producir el alza del que ellos pongan a la venta, no se podrá decir que está racionalmente organizada la industria.

Información de Marina

JUNTA CONSULTIVA DE LA DIRECCION NAVEGACION

Presentada la dimisión de su cargo de vocal representante de los prácticos de puerto en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación, pesca e industrias marítimas por el que venía desempeñándolo, y aceptada dicha dimisión por el Pleno de la nombrada Junta consultiva, se convoca a elección parcial, con objeto de cubrir dicha vacante, fijándose el día 4 de septiembre próximo venidero para dicha elección, la cual se verificará depositando el elector su voto firmado en la Dirección local de Navegación del puerto a que pertenezca.

Las respectivas autoridades locales de Marina remitirán las papeletas recogidas a la Dirección general, la cual verificará el escrutinio y declarará elegido al que obtenga mayor número de votos.

Una vez recibidas en la Dirección general las papeletas remitidas por las Direcciones locales, se verificará el acto público del escrutinio general de las elecciones, presidido por un delegado del director general, asistido del secretario de la Junta.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8



LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
O, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "HAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUNOZ
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS
Callizares, 2, 4 y 6, enllo.—Teléf 13.853
— MADRID —

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADEROS—NUMERADORES EN ACERO—BRONCE Y CAUCHO.
Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase



Venta exclusiva
E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)
— APARTADO, 436 —

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurias de España

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Luceña, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.
Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

Farmacia Alonso

AVENIDA PADRE ISLA, Letra A y RENEVA, Núm. 17 (Frente a la Estación de Matallana). — LEON

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros. Especialidades - Aguas minero-medicinales - Ortopedia - Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.
DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo - Esmaltes - Barnices y secantes - Anilinas y tintes - Brochas y pinceles - Cepillería - Artículos para la Limpieza
PERFUMERIA

LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración. Frío producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid
Sucursales en toda España

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE



No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyroïdina.
Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el Laboratorio "PESQUET". Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzco, España)

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Anúnciese en este periódico

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Sueldo _____
Puesto _____

Desee suscribirse a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma)

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA